



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 08 JUN 2011

VISTO:

El EXP-USL: 2938/11: **LABORATORIO DE ENERGÍA SOLAR. DEPARTAMENTO DE FÍSICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo **TÉCNICO** con remuneración equivalente a **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA (sin antigüedad)**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **TEMPORARIO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por Ord. N° 10/02 y Ord. N° 17/10 el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Docentes Interinos, Temporarios y Reemplazantes.

Por ello, en su sesión del día 31 de marzo de 2011, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo **TÉCNICO** con remuneración equivalente a **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA (sin antigüedad)**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **TEMPORARIO** con destino al **LABORATORIO DE ENERGÍA SOLAR** del Departamento de Física, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 17/10-CD. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre los siguientes temas:

- Taller de artesanía en hierro: soldaduras (eléctricas y autógenas, doblado de chapa, trabajos en hierro según planos).
- Manejo aceptable de conexiones hidráulicas especialmente agua, aceites y alcoholes.
- Trabajo en vidrio: corte, armado y pegado de vidrio.
- Circuitos eléctricos; manejo de termocuplas, conexión de circuitos.
- Trabajo en madera: armado de estructura según planos.
- Trabajo con distintos materiales: poliestirenos, poliuretanos, plásticos, etc.

Corresponde a Resolución N° 050 - 11 -F


SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Físico Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Físico Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950, San Luis, a partir del 13 de junio de 2011 y hasta el 17 de junio de 2011.-

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

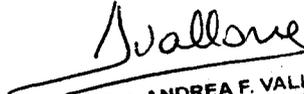
TITULARES: Mg. Jorge FOLLARI
Mg. Daniel PERELLÓ
Dr. Eduardo GARIS

SUPLENTE: Lic. Luis ODICINO
Dr. Edgar CRINO
Dr. Diego VALLADARES

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0 5 0 - 1 1
MEB

- F


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Físico, Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dr. ANTONIO JOSÉ RAMÍREZ PASTOR
ENCARGADO DEPARTAMENTO de FÍSICA
Fac. de Cs. Físico, Mat. y Nat.
U.N.S.L.